

VERSIÓN PÚBLICA

13



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 133,134 y 135 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"MT-2309011.- AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE MACARIO GOMÉZ"		
Municipio:	TULUM	Localidad:	MACARIO GÓMEZ
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio		FISMDF
Siendo las	12:00	horas del día	26 del mes de OCTUBRE del año 2020
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista XXXXXXXXXX Persona física, en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO, EL XXXXXXXXXX en su carácter de superintendente de obra . La Dependencia Ejecutora representada por C. JOSÉ MANUEL MORALES LARA, asistida por el residente de la obra ING. BENJAMÍN CHAN MAY, quien recibe a satisfacción los trabajos.			
Descripción breve de los trabajos: Trazo y localización de postes y/o retenidas, instalación de media tensión, baja tensión para el servicio domiciliario, suministro de mureta de medición para un servicio de acometida eléctrica, colocación de retenidas, sistema de tierra física e instalación de alumbrado público de luminaria tipo led de 100w.			
Información contractual			
No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/013/FISMDF/2020	Importe con IVA incluido:	\$ 2,072,499.96
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA INSURGENTES. (10924-00004-0)	Importe:	\$ 621,749.98
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA INSURGENTES. (10924-00003-7)	Importe:	\$ 207,249.99
Fianza de vicios ocultos:	AFIANZADORA INSURGENTES. (10627-00954-2)	Importe:	\$ 207,249.99
Fecha de Inicio de contrato:	24/08/2020	Fecha de inicio real:	24/08/2020
Fecha de terminación de contrato:	22/10/2020	Fecha de terminación real:	22/10/2020
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AVVE-HAT/DGOYSPM/COPLP/013/FISMDF/2020-I	Fecha de Convenio:	19 DE OCTUBRE DE 2020
Plazo de ejecución:	24 DE AGOSTO AL 22 DE OCTUBRE DE 2020	Importe final contratado:	\$ 2,072,499.96

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$ 621,749.98	
01 (UNO)	\$ 689,155.73	
02 (DOS)		\$ 493,689.72
TRES (FINICUITO)		\$ 267,704.43
Sumas	\$ 1,310,905.71	\$ 761,394.15
Inversión Ejercida	\$ 2,072,499.86	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**FISM - DF
OPERADO**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VERSIÓN PÚBLICA


El Contratista [REDACTED] y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

E. [REDACTED]
ADMINISTRADOR UNICO

[REDACTED]
SUPERINTENDENTE


DIRECCIÓN L-E
OBRAS PÚBLICAS
TULUM, QUINTANA ROO

Recibido por la Ejecutora
DIRECTOR DE OBRAS
C. JOSÉ MANNÉZ MORALES LARA

RESIDENTE DE OBRA
ING. BENJAMÍN CHAN MAY

Testigos
Por el Comité de Obra

[Signature]
C. Audomaro
SECRETARIO

[Signature]
C. Rebeca Porras Gonzales
SECRETARIO

C. _____
TESORERO

[Signature]
C. Felix Robert Lopez
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

[Signature]
C. Servio Alberto Martinez
VOCAL AUX. UNO

C. _____
VOCAL AUX. DOS

Por el Organismo de Control

[Signature]
Nombre Cargo y Firma
CONTRATISTA MUNICIPAL



* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos

CONTRALORIA MUNICIPAL
DEL M. AYUNTAMIENTO DE TULUM

**FISM - DF
OPERADO**